

RAFAEL REYES Y EL INTERVENCIONISMO ESTATAL

ALEJANDRO ARBELAEZ ARANGO

“Mucha administración y poca política”.

Rafael Reyes, 1904

Dentro de la historia económica del país, merece atención especial el gran Presidente Rafael Reyes (Presidente entre los años de 1904-1905 y luego Dictador entre 1905-1909) por su clara visión del país y por la capacidad que tuvo, en tiempos de crisis, de interpretar la realidad nacional y trasformarla en el ámbito económico a través de la intervención del Estado.

Este hombre que conocía a fondo los problemas y potencialidades de la patria, hizo más que muchos de los que lo antecedieron o han sucedido en la Presidencia y puede ser considerado como el gobernante que con sus reformas y creaciones, condujo al país hacia el capitalismo industrial a través de un marcado intervencionismo estatal; situación ésta desconocida para una época en que no se concebía al Estado como agente económico sino sólo como ente político.

Rafael Reyes fue un explorador, un industrial, un militar y ante todo y sin proponérselo, un hombre de Estado; Reyes quien no tenía más que algunos estudios obtenidos en colegios boyacenses, comenzó desde muy temprana edad a explorar las selvas amazónicas, y desde allí, a emprender todo tipo de empresas exitosas, y no tan exitosas, que iban desde el cultivo de árboles frutales y caucheros hasta el

establecimiento de la navegación a vapor por los diferentes ríos de la región; y para todo ello, Reyes siempre contó, gracias a sus esfuerzos en Europa, con el apoyo de crédito extranjero entendiendo así la importancia de éstos en la financiación de proyectos de gran envergadura. Estos primeros esfuerzos industriales y comerciales serían de especial importancia durante su paso por la Presidencia ya que conocía por su propia experiencia la dificultad de hacer empresa en una nación donde la economía era de carácter primario exclusivamente y no se tenía ningún apoyo por parte del gobierno.

En una de las tantas revueltas políticas de finales del siglo XIX, Reyes toma partido a favor del gobierno de Nuñez (Presidente entre 1880-1882, 1884-1886, 1887-1888) y defiende con tesón al Departamento de Panamá de una de las tantas invasiones norteamericanas; siendo este hecho determinante para mostrar su capacidad como hombre de armas y que posteriormente le permitió que fuera ascendido a General de la República en el año de 1885 y pasar así del hombre emprendedor de empresas y proyectos al hombre político e inmiscuido en los asuntos propios del poder.

Posteriormente y a raíz de sus éxitos militares y capacidades intelectuales, Reyes es nombrado Constituyente en 1886, y de esta manera, este hombre emprendedor y ajeno a los temas jurídicos se va involucrando poco a poco en la vida política del país, a tal punto que, además de ayudar a redactar la Constitución de 1886 donde se elimina el federalismo y se retorna a la República unitaria, es elegido Presidente de la República en el año de 1904 para el período 1904-1910 (el cual no terminó).

Desde sus comienzos como Presidente, el General Reyes encontró al país destruido en todos los órdenes como consecuencia de las constantes guerras civiles y de la ineptitud de algunos gobiernos para afrontar las adversas circunstancias. Reyes se enfrentó a una nación cuya economía estaba destruida como consecuencia de la recién terminada Guerra de los Mil Días (1899-1902) y por la emisión de dinero sin

respaldo alguno que se hizo para financiarla, el fisco estaba en la bancarrota por las erróneas políticas aduaneras, la deuda tanto interna como externa era impagable, el país seguía todavía sumergido en odios políticos, las vías de comunicación eran escasas, no había industria, la navegación fluvial estaba paralizada ya que los pocos buques existentes habían sido empleados y destruidos en la terminada guerra civil, y así, muchos otros problemas que hacían al país ingobernable.

Entendiendo el papel que puede desempeñar el Estado como reactivador de la economía bajo tiempos de crisis, Reyes aplicó una política de corte keynesiano con la diferencia que, el gran economista John Maynard Keynes, sólo aparecería con su “Teoría General de la Ocupación, el Interés y el Dinero” en el año de 1936, es decir, 32 años después que Reyes la hubiera aplicado (...o ¿inventado?...) y 15 años después que hubiera muerto; con ello, Reyes rompía con la tradición económica predominante de la época como era el *laissez faire, laissez passer* y comenzaba a establecer claras políticas macroeconómicas que, para la época, eran completamente desconocidas y que sólo serían aplicadas 30 años más tarde por el Presidente Roosevelt con su *New Deal* en Norteamérica (Presidente entre 1932-1936, 1936-1940, 1940-1944, 1944-1945)) y teorizadas por Keynes en 1936.

Para tal fin, el Presidente Reyes se propuso como meta principal la reactivación de la economía mediante la generación de empleo por parte del Estado, pues el sector privado se encontraba absolutamente postrado y por tanto, comenzó por restablecer el Ministerio de Obras Públicas que en gobiernos anteriores había sido fusionado con el de Hacienda; este ministerio, por sus características, podía ser gran empleador de mano de obra y de hecho, desde allí se comenzó la generación de empleo y la articulación del país con la construcción de más de 1.000 kms. de carreteras y 400 kms. de ferrocarril en todo el territorio nacional.

Con esta política de construcción de vías, el gobierno logró una alta generación de empleo y un estímulo importante sobre la demanda agregada, adicional a la articulación, por vez primera, de una verdadera red de caminos y líneas férreas que permitían conectar a las regiones, sus puertos y sus economías. En el caso de Antioquia, estas políticas fueron especialmente importantes sobre todo en la parte ferroviaria ya que bajo el gobierno Reyes el Ferrocarril de Antioquia completó el trayecto Caracolí-Cisneros, se construyó la carretera de Cisneros a Santiago con el fin de sortear la serranía de La Quiebra y se inició el enriado desde Botero hasta Medellín. Sería esta ruta de especial importancia para el cultivo y comercialización de la naciente economía cafetera en el mercado internacional gracias a la conexión con los puertos a través de Puerto Berrío y el río Magdalena.

En el aspecto ferroviario, también el gobierno Reyes, bajo la modalidad de concesión, inició los trabajos del Ferrocarril de Amagá, el cual para el año de 1909 ya contaba con la ruta Medellín-Caldas y, en los años siguientes, se irían poniendo en servicio estaciones como la de Angelópolis, Camilo C. y Bolombolo, quedando así Medellín conectada por el Ferrocarril con el río Magdalena vía Puerto Berrío y con el río Cauca vía Bolombolo. Es importante resaltar cómo, por el cultivo de café haberse ido estableciendo en el suroeste de Antioquia, el Ferrocarril de Amagá desempeñó un papel fundamental al conectar esta región con Medellín y desde allí, con el Ferrocarril de Puerto Berrío, lo que permitió transportar las cosechas cafeteras del suroeste hasta el río Magdalena y de allí hasta los puertos del mundo, en muy poco tiempo, bajo óptimas condiciones y a un bajo costo.

Con respecto a la navegación por el río Magdalena, Reyes otorgó importantes subsidios a las dos únicas compañías que transportaban carga por el río, estos subsidios estaban condicionados a que las tarifas de carga serían controladas por el gobierno y se establecerían tarifas diferenciales para el transporte de café, tabaco y manufacturas. Estas novedosas intervenciones llevarían a una promoción

importante del ya exitoso cultivo del café y a estimular la creación de industrias en Antioquia en la medida que sus productos podían ser comercializados a bajo costo en el mercado nacional ya fuera a través del Ferrocarril, el río, o ambos.

En el aspecto monetario, este gobierno tuvo especiales dificultades ya que durante la Guerra de los Mil Días el Presidente Sanclemente (Presidente entre 1898-1900) y posteriormente Marroquín (Vicepresidente entre 1898-1900 y Presidente entre 1900-1904), habían empleado la emisión de papel moneda –sin respaldo- como sustento para financiar las tropas del gobierno, a tal punto llegó el abuso, que durante los 3 años de la contienda se emitieron más de \$1.000'000.000 mientras que el circulante normal para el año de 1898 era de \$40'000.000, con esto, se generó una inflación tal, que el papel moneda perdió todo su respaldo y credibilidad. Sin embargo, esta crisis monetaria no fue tan fuerte en Antioquia por ser ésta una región aurífera donde el comercio y todas las transacciones se regían de una manera tácita por el patrón oro y porque las emisiones de moneda hechas por los bancos locales estaban respaldadas en metálico. No obstante, la crisis nacional afectaba al Departamento en la medida que el resto de Colombia no poseía una moneda sólida para hacer transacciones por lo que el comercio del Departamento quedaba circunscrito al eje cafetero y los mercados internacionales; negando así, por imposibilidad económica, las relaciones comerciales con el resto del país.

Reyes que para el año de 1905 se había convertido en Dictador de la República puesto que, ante la inoperancia y falta de cooperación del Congreso, lo había tenido que cerrar para reemplazarlo por una Asamblea Constituyente (que pretendía reformar la constitución que Reyes mismo había ayudado a redactar en el año de 1886). Ahora como Dictador y con poderes plenos, Reyes, buscando establecer el orden monetario y sin importar los lineamientos económicos y jurídicos, exclamó en un discurso desde el palacio de San Carlos: *“la moneda colombiana se cotiza a la par con el oro...”* simple frase que permitió a Colombia recuperar la solidez de su

moneda y que se volviera al patrón oro como medio de cambio y de valor (un peso oro equivalía a 1 gramo y 672 miligramos de oro de 0.90 de ley), para lograr esto, se consagró la conversión de papel moneda en moneda metálica en tal proporción que \$100 de papel moneda se canjeaban por \$1 en metálico.

Este proceso de una nueva moneda estuvo acompañado de la creación en el mismo año de 1905 de un Banco Central, el Banco se fundó con la aprobación de la Asamblea Constituyente y era de carácter mixto, el gobierno era dueño del 50% y el resto pertenecía a 18 accionistas particulares encabezados por tres antioqueños, que por ser los mayores poseedores de oro y moneda extranjera en el país, el Dictador había llamado para que contribuyeran a la reconstrucción nacional, al menos en el orden económico, eran ellos: Don Lorenzo Jaramillo, José “Pepe” Sierra y Don Alejandro Angel. El Banco Central fue un éxito desde el comienzo ya que emitió la nueva moneda (bajo el patrón oro), estabilizó las tasas de interés, recaudó las rentas del Estado, fue banco de última instancia, administró los subsidios del Estado y otorgó préstamos a los departamentos.

Con la creación del Banco Central, el gobierno logró restablecer el orden monetario en el país, orden que perduraría hasta el año de 1910 cuando los enemigos de Reyes aprovechando el exilio de éste en el exterior, clausuraron el Banco con lo que Colombia tendría que esperar 13 años hasta que la misión Kemmerer estructurara bajo el gobierno de Pedro Nel Ospina (Presidente entre 1922-1926) la creación del Banco de la República y se pudiera contar nuevamente con un indispensable Banco Central como ordenador monetario de la economía.

En lo que a agricultura se refiere, fue también el gobierno Reyes un decidido impulsor de la misma; para ello, en el año de 1904 el Presidente fomentó la creación de la Sociedad de Cultivadores de Café (que posteriormente daría origen a la Sociedad de Agricultores de Colombia SAC); también en el año de 1906 Reyes

dispuso la creación de Juntas de Comisionados de Comercio, la Agricultura y la Industria en todos los departamentos, estas juntas serían de gran utilidad especialmente en Antioquia, donde tanto la agricultura como el comercio y la industria comenzaban a tener un papel preponderante en la economía local y nacional y sería esta Junta un instrumento básico de concertación política entre el sector privado y el Estado, dando como fruto gran parte del desarrollo industrial de Antioquia. Adicionalmente en el año de 1908, Reyes estableció subsidios al cultivo y exportación de café, tabaco, caucho y algodón con lo que, particularmente en Antioquia, el cultivo del café aumentó considerablemente ya que se conjugaban el subsidio al cultivo, el subsidio al transporte por ferrocarril y por el río Magdalena, el subsidio de exportación y una demanda internacional del grano en expansión (especialmente por parte de los Estados Unidos que comenzaba a desplazar a Inglaterra y a Francia como potencias económicas).

Este gobierno al igual que el de Mon y Velarde en Antioquia 150 años antes, dispuso la adjudicación de terrenos baldíos en las cordilleras central y occidental principalmente, con lo que aceleró el proceso de colonización antioqueño hacia el occidente, y el cual estaba sustentado sobre el cultivo parcelario del café.

En el campo aduanero, el gobierno dispuso una reforma total al inoperante y corrupto sistema de aduanas; para ello, se restableció la nomenclatura arancelaria del año 1886 y buscando protección para las nacientes industrias, se elevaron los aranceles para la importación de bienes de consumo corrientes en un 70%, así mismo, se redujeron para la importación de maquinaria y materias primas; esta reforma benefició significativamente a la agricultura, a la industria textil y al proceso electrificador del país, ya que desgravó por completo la importación de aparatos eléctricos y plantas generadoras de energía con lo que muchas poblaciones pudieron adquirir y montar sus plantas eléctricas. En el caso del valle de Aburrá, este proceso iba bastante avanzado ya que desde el año de 1895 el Departamento, el

Municipio de Medellín e inversionistas privados, habían fundado la Compañía Antioqueña de Instalaciones Eléctricas, compañía que valió \$250.000 y que inició operaciones con la planta de la quebrada Santa Elena permitiendo encender 150 luces de calle y 3.000 bombillas en las casas; ***“El 7 de julio de 1897 se inauguró todo: la generación y el servicio público, aunque en total no se coparon los 250Kw. de potencia de los generadores. Nótese que esto ocurría solo 7 años después de la inauguración del primer servicio eléctrico (muy deficiente) de Bogotá. Piénsese también que ocurría solamente 15 años después de que Edison construyera en Pearl Street (dentro de la ciudad de Nueva York) y en Picadilly (en Londres) en 1882, las dos primeras centrales de generación eléctrica para servir al público y con propósitos industriales”***¹.

Poco a poco la luz eléctrica fue extendiéndose por los diferentes municipios de Antioquia y aunque la naciente industria empleaba en su mayoría calderas de carbón y ruedas pelton para la generación de energía, es innegable que el desarrollo electrificador desempeñó un papel vital de manera directa e indirecta en la industrialización de la zona.

A continuación, en el siguiente cuadro tomado del libro “La Electrificación en Colombia”, se muestra cómo el proceso electrificador se había extendido en el año de 1916 por varios municipios antioqueños:

¹ Poveda Ramos, Gabriel. *La Electrificación en Colombia*, p.5, Universidad de Medellín, Medellín, 1993

<i>MUNICIPIO</i>	<i>ENERGIA (KWH)</i>	<i>N. LAMPARAS</i>	<i>N. BUJIAS</i>	<i>F. FUNDACION</i>	<i>EMP. PROPIETARIA</i>
MEDELLIN	650	15167	700000	1897	Municipio
ABEJORRAL	10	540	9000	1915	Particular
ANTIOQUIA	18	613	12644	1913	Municipio
BOLIVAR	30	400	10200	1915	Particular
CALDAS	14	668	9754	1910	Municipio
COPACABANA	12.5	350	11200	1912	Municipio
ENVIGADO	12.5	390	10030	1912	Particular
FREDONIA	47	716	20650	1913	Municipio
GIRARDOTA	7.5	200	5000	1911	Municipio
ITAGUI	1.5	49	1260	1913	Particular
JARDIN	30	407	10000	1913	Particular
JERICO	30	830	8506	1906	Particular
LA CEJA	37.5	300	4500	1916	Municipio
RETIRO	15	600	8000	1915	Municipio
SANTUARIO	2	69	664	1915	Municipio
SONSON	40	1550	32440	1914	Municipio
SOPETRAN	10	448	8930	s.d.	Municipio
TAMESIS	5	297	4658	1914	Particular
TITIRIBI	12.5	170	5440	1910	Particular
YARUMAL	50	1150	19760	1914	ambas
YOLOMBO	37.5	294	9130	s.d.	Municipio
YOLOMBO (CISNEROS)	18.5	262	4660	s.d.	Ferrocarril de A.
Total Dpto.	1091.5	25510	906426		

Fue entonces el gobierno del primero Presidente y luego Dictador Rafael Reyes, un gobierno planificador, intervencionista, nacionalista e industrializador que bajo una profunda reforma monetaria, unas aduanas de corte proteccionista, la construcción de caminos, el apoyo al transporte fluvial y la expansión de la red ferroviaria, el impulso a la electrificación del país y como subsidiador del campo y la industria, permitió a Colombia enmarcarse dentro de las economías de carácter capitalistas y productora de bienes manufacturados; todo ello gracias a la decidida intervención del Estado como agente económico a través de claras políticas de fomento mediante leyes y a un acertado gasto público, rompiendo así con el paradigma de los presupuestos estatales equilibrados.

En el caso específico de Antioquia, el Departamento recibió del General Reyes beneficios adicionales como fueron la fundación por Decreto Presidencial de la Cámara de Comercio de Medellín, la devolución al Departamento de los territorios de Urabá (separados durante el gobierno de José Hilario López más de 50 años

atrás) con lo que el Departamento recuperó la salida al mar, el establecimiento de comunicación telegráfica con la costa caribe colombiana, la expansión de la red férrea, el apoyo a las industrias mediante la adjudicación directa de contratos y el otorgamiento de subsidios directos a algunas industrias textiles, una visita a Medellín del Presidente en mayo de 1908 (segundo Presidente en visitar la región en toda su historia), así como una desastrosa reforma geográfica que dividió a Antioquia en 4 departamentos: Sonsón, Jericó, Santa Fe de Antioquia y Medellín, con la que Rafael Reyes buscaba favorecer la vida municipal y su autonomía administrativa pero que, por lo precario de las zonas y su debilidad económica no funcionó y que, por fortuna, fue derogada en el año de 1910 por el gobierno antireyista de Carlos E. Restrepo (1910-1914). Sin embargo, de dicha reforma geopolítica sobreviven los Departamentos de Norte de Santander, Huila, Atlántico, Caldas y Nariño.

Finalmente, Rafael Reyes entendiendo que su Dictadura había desgastado su imagen y acrecentado los odios políticos, decide voluntariamente dejar el poder en el año de 1909 y autoexiliarse en París y otras importantes ciudades europeas por más de 10 años. ***“...su prestigio y su autoridad personal habían desaparecido. Tuvo el dón de mando, sin duda; emprendedor fué y muy diligente; fundó la concordia entre los partidos y ató a su carro la paz; pero los procedimientos y los abusos de un poder ilimitado acumularon sobre su gobierno tan gran desprestigio, que el peso de la opinión pública lo derrumbó en breve tiempo...”***²

El Presidente Reyes luego de sus periplos por el mundo entero, regresaría en el año de 1918 a Colombia invitado por el Presidente José Vicente Concha (Presidente entre 1914-1918), donde recibiría todo el odio que sus opositores políticos habían sembrado durante su ausencia en la opinión pública y sería tratado como tirano y traidor por sus conciudadanos; finalmente en el año de 1921 muere este estadista y

padre de la planificación en Colombia a quien el país aun no logra valorar y respetar en su total dimensión.

² Henao, Jesús María y Arrubla, Gerardo. *Historia de Colombia*, p.769, Camacho Roldán, 1929

BIBLIOGRAFÍA

- Brew, Robert. *El Desarrollo Económico de Antioquia desde la Independencia Hasta 1920*. Bogotá, Banco de la República, 1977.
- Henao, Jesús María y Arrubla, Gerardo. *Historia de Colombia*. Bogotá, Camacho Roldán, 1929. 811p.
- Keynes, John Maynard. *Teoría General de la Ocupación, el Interés y el Dinero*. Santafé de Bogotá, Fondo de Cultura Económica, 1994. 356p.
- Melo, Jorge Orlando (Editor). *Reportaje de la Historia de Colombia*. Bogotá, Planeta, 1989. (dos tomos).
- Perozzo, Carlos (Compilador). *Forjadores de Colombia Contemporánea*. Bogotá, Planeta, 1986. (dos tomos).
- Poveda Ramos, Gabriel. *Historia Económica de Antioquia*. Medellín, Litografía Especial, 1988. 378p.
- ----- . *Rafael Reyes Gran Constructor de Colombia*. Medellín, Universidad de Medellín, 1993. 52p.
- ----- . *La Electrificación en Colombia*. Medellín, Universidad de Medellín, 1993. 164p.
- Zea, Gloria (Directora). *Enciclopedia Nueva Historia de Colombia*. Bogotá, Planeta, 1989. (tomo V).